



ASOCIACIÓN TP CARTAGENA RM

**Informe de auditoría y cuentas anuales
abreviadas al 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de ASOCIACIÓN TP CARTAGENA RM

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN TP CARTAGENA RM (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se informa en la nota 5.4 de la memoria adjunta, la Asociación tiene la cesión de uso de un inmueble en el que desarrolla sus actividades principales. Al no disponer de una valoración fiable, la Asociación no ha reconocido en el inmovilizado intangible ni imputado al patrimonio neto el derecho de uso cedido, ni registrado el gasto por amortización, así como el correspondiente ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias por la subvención implícita que dicha cesión lleva asociada, todo ello de acuerdo con el marco de información financiera aplicable descrito en la nota 2.1.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Subvenciones: Reconocimiento de ingresos por Subvenciones, Donaciones y Legados.

Descripción La Asociación presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada un total de 34.807,79 euros correspondientes a subvenciones imputadas al excedente del ejercicio, lo que supone el 54,65% de los ingresos de la entidad por la actividad propia. Hemos considerado esta área como un aspecto relevante en nuestra auditoría debido a su significatividad en la cuenta de resultados.

Nuestra respuesta

Los procedimientos de auditoría realizados han incluido:

Hemos verificado la existencia de las resoluciones o concesiones de las ayudas, el importe concedido y su devengo.

Hemos verificado su imputación a ingresos del ejercicio.

Hemos evaluado si la información revelada en la nota 14 de la memoria abreviada cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Memoria de actividades

Comprende exclusivamente la memoria de actividades del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la memoria de actividades. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas anuales, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia de las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma.

Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la memoria de actividades.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información

revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

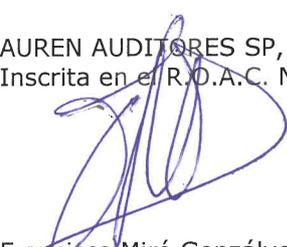
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347


Francisco Miró González
Inscrito en el R.O.A.C. Nº04312

21 de junio de 2024



AUREN AUDITORES SP
S.L.P.

2024 · Núm. 18/24/00635

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

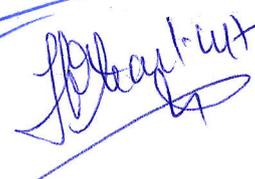
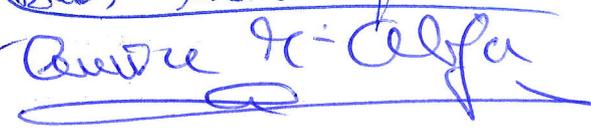
ASOCIACIÓN TP CARTAGENA RM

Balance de situación abreviado al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2023

ACTIVO	NOTAS	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.790,00	7.232,26
I. Inmovilizado intangible.	5	155,15	
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	5.634,85	7.232,26
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		21.854,30	28.524,96
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	14	7.001,00	26.581,63
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	14.853,30	1.943,33
TOTAL ACTIVO (A+B)		27.644,30	35.757,22

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		25.885,30	30.056,60
A-1) Fondos propios		25.885,30	30.056,60
I. Fondo Social.		30.056,60	39.593,25
1. Fondo Social	11	30.056,60	39.593,25
2. Fondo Social no exigido			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
IV. Excedente del ejercicio	3	-4.171,30	-9.536,65
A-2) Ajustes por cambio de valor.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		1.759,00	5.700,62
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		1.759,00	5.700,62
1. Proveedores.			
2. Otros acreedores.	10	1.759,00	5.700,62
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		27.644,30	35.757,22

Las notas 1 a 18 descritas en la memoria abreviada adjunta, forman parte integrante del Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2023.

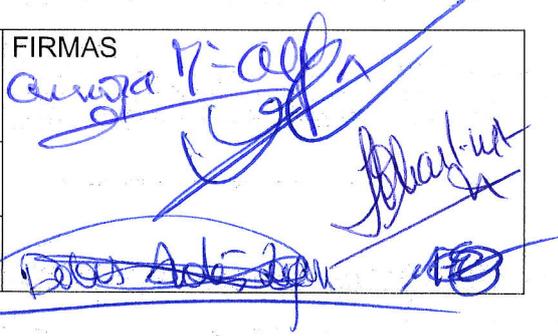
ASOCIACIÓN TP CARTAGENA RM

**Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio terminado el
31 de Diciembre de 2023**

	NOTA		
		2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		63.684,63	79.510,49
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	12.912,00	14.224,65
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14	15.964,84	6.280,17
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	34.807,79	58.243,17
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			762,50
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros	13	-1.707,39	-496,25
a) Ayudas monetarias		-372,00	-35,00
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-1.335,39	-461,25
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	13	-2.856,50	-14.233,00
7. Otros ingresos de la actividad	13	6.437,70	14.316,30
8. Gastos de personal	13	-55.915,76	-72.382,83
9. Otros gastos de la actividad	13	-11.569,01	-14.267,92
a) Servicios exteriores		-10.719,39	-14.036,17
b) Tributos		-7,80	-231,75
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-841,82	
10. Amortización del inmovilizado	5	-2.197,71	-1.983,44
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-4.124,04	-9.536,65
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros		-47,26	
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-47,26	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-4.171,30	-9.536,65
19. Impuestos sobre beneficios			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	3	-4.171,30	-9.536,65

Las notas 1 a 18 descritas en la memoria abreviada adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2023.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2023

ASOCIACION TP CARTAGENA RM	FIRMAS
B30820419	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación de Utilidad Pública TP CARTAGENA RM, según se establece en el artículo 2º de sus Estatutos, tiene como fines principales los que de forma sucinta se exponen a continuación:

- 1.- Asistir y apoyar a los afectados de trastornos de personalidad y realizar aquellas actuaciones de ayuda mutua, orientación e información que sean necesarias.
- 2.- Prestar asistencia sanitaria, social, laboral, cultural y de aprendizaje especializado a cualquier persona afectada por el Trastorno de la Personalidad.
- 3.- Asesorar y dar soporte a aquellas familias y personas que directa o indirectamente sufran las consecuencias derivadas del mencionado trastorno.
- 4.- Dar a conocer a la sociedad y a las Administraciones públicas la importancia de estos trastornos.
- 5.- Revindicar los servicios necesarios para detectar, prevenir y tratar la enfermedad desde la niñez.
- 6.- Fomentar la investigación y el estudio de los trastornos de la personalidad entre los profesionales.
- 7.- Informar a los afectados y familiares sobre los recursos sociales.
- 8.- Promocionar y velar por la verdadera imagen de la Asociación, conjunto armónico de iniciativa social, trabajo, profesionalidad y discreción.
- 9.- Queda excluido todo ánimo de lucro. Los posibles excedentes que se pudieran generar en un ejercicio se reinvertirán para la obtención de los fines de interés social de esta Asociación arriba citados.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, para que la información suministrada sea comprensible y útil y muestre la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, conforme con las disposiciones legales vigentes.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Se aplican los principios contables obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación sigue el principio de empresa en funcionamiento. La estimación de la incertidumbre por parte de la Asociación no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En esta memoria, en el balance y en la cuenta de resultados se efectúan las comparaciones de las principales magnitudes con respecto a las obtenidas en el ejercicio 2022, tal como ordena la normativa contable para Entidades sin Fines Lucrativos, a efectos de obtener la imagen fiel y la evolución económico-financiera de la Asociación.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos recogidos en varias partidas.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No han existido cambios en los criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No ha habido errores que corregir.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En este ejercicio ha habido un excedente negativo de -4.171,30 euros

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-4.171,30
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	-4.171,30

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	-4.171,30
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	-4.171,30

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes que no deriven de aplicar la legislación vigente. El excedente del ejercicio se deja como parte del fondo social, y en este caso el excedente negativo queda absorbido por el fondo social del ejercicio anterior.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Su valoración conforme precio de adquisición.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes integrantes del patrimonio histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Su valoración es en función de su precio de adquisición y se amortiza conforme tablas aprobadas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existen terrenos y construcciones.

4.5 PERMUTAS

No se ha realizado ninguna permuta.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No existen instrumentos financieros.

4.7 EXISTENCIAS

El objeto de la Asociación es un trabajo asistencial, no habiendo existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

De acuerdo con la Ley 27/2014 (LIS) está parcialmente exenta por estar reguladas en el apartado 2 del artículo 9 de la LIS "entidades e instituciones sin ánimo de lucro a las que sea de aplicación el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo". Por no realizar ninguna actividad del artículo 5, se encuentra exenta del Impuesto de Sociedades.

Al mismo tiempo está exenta de IVA conforme artículo 22 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, ya que la Asociación presta servicios de carácter social sin ningún fin lucrativo.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los gastos se reconocen en el momento de su evidencia y se contabilizan en base a los documentos legales permitidos.

Los ingresos se reconocen al emitir el recibo de las cuotas de asociados, al recibir los donativos y en cuanto a las subvenciones, los ingresos se reconocen en el momento de las adjudicaciones de estas y no en el momento del cobro.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existe motivo para realizar dotaciones de provisiones y contingencias.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se registran mensualmente en el momento del devengo de estos, al igual que las correspondiente Seguridad Social a cargo de la empresa, se han incluido gastos sociales por los cursos realizados por el personal, así como contratos de prevención de riesgos laborales.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se sigue el criterio de devengo.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
APLICACIONES INFORMATICAS		156.45		156.45
OTRAS INSTALACIONES	1.138,63			1.138,63
MOBILIARIO	8.470,59			8.470,59

EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	7.252,77	599,00		7.851,77
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	917,85			917,85
Total...	17.779,84	755,45		18.535,29

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
INMOVILIZADO INTANGIBLE		1,30			155,15
INMOVILIZADO MATERIAL	10.547,58	2.196,41		12.743,99	5.634,85
Totales	10.547,58	2.197,71		12.743,99	5.790,00

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

La entidad no cuenta con bienes en régimen de arrendamiento financiero.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Sede Asociación	Ayuntamiento de Cartagena propiedad de la CARM	TP CARTAGENA RM	26/4/21-26/4/25	

El inmueble es donde la Asociación desarrolla sus actividades. La Asociación no dispone de una valoración fiable del valor razonable de la cesión de uso de este inmueble por lo que no aparece incorporado en balance el inmovilizado correspondiente, así como la correspondiente subvención en Patrimonio Neto ni traspasos a resultados de amortización y subvención correspondientes.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Ni se han realizado correcciones valorativas en el 2023.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

La Asociación no poseen bienes de Patrimonio Histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				

No existen saldos ni movimientos en estas cuentas.

8 BENEFICIARIOS -ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

No existen saldos ni movimientos en estas cuentas.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados	Otros
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados	Otros
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Los únicos activos financieros de la Asociación son las cuentas corrientes que mantienen en el banco y una cantidad de efectivo en caja.

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Débitos y partidas a pagar						

Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

No existen pasivos financieros.

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	39.593,25	-9.536,65		30.056,60
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	-9.536,65		-9.536,65	
Excedente del ejercicio		-4.171,30		-4.171,30
Total...	30.056,60	-13.707,95	-9.536,65	25.885,30

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación está exenta del Impuesto sobre beneficios

12.2 OTROS TRIBUTOS

La asociación está exenta del Impuesto sobre Valor Añadido en las operaciones de prestación de servicios sanitarios que lleva a cabo, los tributos que pueden aparecer en la cuenta de resultados corresponden a pagos de tasas.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	1.707,39
Ayudas monetarias	372,00
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	1.335,39
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	2.856,50
Consumo de bienes destinados a la actividad	2.856,50
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	55.915,76
Sueldos	40.333,47
Cargas sociales	12.910,53
Otros gastos sociales (formación, prevención de riesgos laborales)	2.671,76
Otros gastos de explotación	10.727,19
Reparaciones y conservación	274,75
Servicios de profesionales independientes	4.706,38
Primas de Seguros	622,88
Servicios Bancarios y Similares	996,75
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	84,70
Suministros	43,51
Otros Servicios	3.990,42
Otros Tributos	7,80
Total...	71.206,84

Se han soportado otros gastos de gestión corriente por importe de 841,82 euros no incluidos en la tabla.

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	12.912,00
Cuota de usuarios	12.912,00
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	15.964,84
Donaciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	6.437,7
Ingresos accesorios y de gestión corriente	6.437,7
Total...	35.317,54

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	2023	2023	7.000,00		7.000,00	7.000,00	
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	2023	2023	23.000,00		23.000,00	23.000,00	
CAJA AHORROS MURCIA	2023	2023	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
LA CAIXA	2023	2023	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
Totales...			34.000,00		34.000,00	34.000,00	

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...				

Otras explicaciones

De las subvenciones concedidas en el 2023, queda pendiente de cobro al final de dicho periodo la subvención concedida por el Ayuntamiento de Cartagena de 7.000,00 euros.

Del total de 34.807,79 euros, 807,79 euros se corresponden a bonificaciones de la Seguridad Social por la realización de cursos.

De lotería se han ingresado 4.405,00 euros y de donaciones de teaming bizum 2.032,70 euros.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente		
N-4															
N-3															
N-2															
N-1															
N															
TOTAL															

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

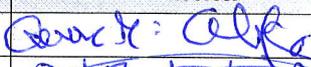
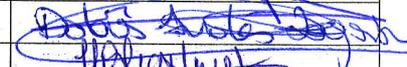
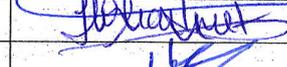
	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	71.206,84		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	71.206,84		

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen partes vinculadas.

18 OTRA INFORMACIÓN.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Aurora Alifa Martínez	Presidenta	
Dolores Andrés Zaragoza	Vicepresidenta	
Juana M ^a Martínez Conesa	Secretaria	
Victoriano Moreno Carrillo	Tesorero	
M ^a Ángeles Escudera Olmedo	Vocal	

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS (RAEC)

(Esquema básico para la elaboración de la Memoria de actividades del año anterior)

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN / FUNDACIÓN / ENTIDAD:

TP CARTAGENA RM

AÑO: 2023

1).- ENUMERACIÓN DE ACTIVIDADES / PROYECTOS REALIZADOS.

Ejemplos de actividades: cursos, talleres, jornadas, charlas, concursos, excursiones, otros proyectos realizados con los fines de la asociación/entidad.

- **Relación de los proyectos / actividades:**

PROYECTOS REALIZADOS

Durante el año 2023, en TP CARTAGENA RM se han diseñado e implementado una serie de proyectos de intervención social cuyas actuaciones han permitido la mejora de calidad de vida de los usuarios y familiares a los que nos dirigimos. Estos proyectos han sido llevados a cabo gracias a la financiación concedida por organismos públicos, empresas y particulares que han contribuido a su puesta en marcha.

- Proyecto de Acogida y Atención a Personas con Trastorno de Personalidad y sus Familias e integración del voluntariado en la Región de Murcia. (Servicio Murciano de Salud)
- Proyecto integral para personas con Trastorno de la Personalidad y sus familiares (Servicios Sociales de Acción Social)
- Proyecto de Escuela de Vida y acompañamiento a personas con TP y sus familias (Caixabank)
- Proyecto de Psicoeducación para personas con TP (Fundación Cajamurcia)

Centrándonos más en las actividades realizadas, para la consecución de estos proyectos, se han impartido durante todo el año 2023 los siguientes **talleres**:

- Taller de Cuidarse para cuidar
- Taller de Psicoeducación para personas con TP
- Taller de Psicoeducación para familiares
- Taller de Escuela de Vida

Además, se han desarrollado otras **actividades** como:

- Atención social
- Atención psicológica individualizada y en grupo
- Orientación laboral
- Asistencia y participación en cursos, conferencias y charlas de profesionales de la salud y el ámbito de lo social en materia de TP.
- Campañas de sensibilización y promoción de la salud mental
- Jornadas y excursiones con los usuarios y socios de TP CARTAGENA RM.

A continuación, se detalla más exhaustivamente algunas de las actuaciones realizadas en cada una.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CURSOS, CONFERENCIAS Y CHARLAS

- **2/02/2023:** Conferencia de “Escuelas de Familias” impartida por la psicóloga y profesora de Ciencias de la Salud de la Universidad de Deusto, Ana Isabel Estévez. En esta se tratan los factores de protección y prevención en adicciones comportamentales.
- **15/02/2023:** conversatorio en el campus de la Merced de Murcia, en dónde el ponente Félix Crespo, doctor en psiquiatría, trata temas relaciones con la Salud Mental y comunidad, Salud Mental y jóvenes. En esta, desde TP CARTAGENA RM se 7/02/2023, participación de dos socios de TP CARTAGENA RM en una entrevista realizada por Onda Regional Murcia, tele trasmitida en el programa Plaza Pública.
- **9/02/2023:** se celebra un concierto benéfico a favor de TP CARTAGENA RM, por Miguel Alcantud, Lola Cayuela y Slike Hansel. Tiene lugar en el salón de actos de Ramón Alonso Luzzy.
- **25/04/2023:** asiste un socio en representación de TP CARTAGENA RM a la mesa redonda: La situación de la Salud Mental en la Región de Murcia, impartida por el gerente de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud, representantes de AEN, y la asociación ECOS. Tiene lugar en la C/Cardenal Belluga de Murcia, y en ella, se presentan las estrategias diseñadas para la mejora de la SM en el año 2023.
- **26/04/2024:** asiste un socio en representación de TP CARTAGENA RM, a una conferencia organizada por AMAI-TLP, con el fin tratar de qué forma podemos conectar el TLP en la nueva ley 8/2021 sobre discapacidad.
- **12/05/2023:** Un socio de TP CARTAGENA RM, participó en la Mesa Redonda: "Necesidades actuales en el tratamiento del Trastorno de Personalidad. Una visión transversal".
- **9/10/2023:** Participación en la mesa redonda organizada por la Fundación SOYCOMOTÚ con el lema “EL TRASTORNO LÍMITE DE PERSONALIDAD/TLP, UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, en el Aula de Cultura de Fundación Cajamurcia.
- **22/11/2023:** asistencia a la jornada organizada por el IMAS en materia de formación del SEPA “Servicio de

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

- **16/02/2023:** participamos en la Feria de Voluntariado Universitario, enfocada en apoyo a personas con problemas de salud mental. Se ha desarrollado en el marco de la celebración en la Universidad de Murcia del ODS 3 (Salud y Bienestar), promovido desde el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado y Centro Social Universitario.
- **23/02/2023:** participamos junto con APICES en las "XXII Jornadas Internacionales de Caridad y Voluntariado". de UCAM MURCIA, concretamente en el "XXII Muestra de Voluntariado", en el Paseo Alfonso X El Sabio de Murcia.
- **23/02/2023:** participamos en el debate organizado por el Consejo Escolar de la Región de Murcia en el Salón de actos del Museo de Bellas Artes de Murcia. En este, se aporta soluciones a la grave situación de la salud mental en el ámbito escolar.
- **A lo largo del mes de marzo** se realizaron diversas charlas de sensibilización sobre salud mental, TLP y prevención del suicidio en colegios e institutos de la comarca de Cartagena como IES El Bohío, IES Sierra Minera, Colegio HH Los Maristas de la Sagrada Familia.
- **6, 7 Y 8 de marzo de 2023,** asiste las trabajadoras y voluntarias de la entidad a la VI Muestra de Voluntariado de la UCAM CARTAGENA, la cual tuvo lugar en la Plaza Mayor del Puerto. Fue una oportunidad para dar a conocer la asociación y hacer captación de nuevo personal voluntario.
- **16/04/2023:** participamos en la Feria de Asociaciones que se celebra en Santiago de la Ribera, con el objetivo de poder dar visibilidad a TLP.
- **9/10/2023:** Participación en el acto celebrado por la federación de salud mental de la región de Murcia con motivo del día mundial de la Salud Mental en la Plaza Cardenal Belluga. Bajo el lema "Salud Mental, Salud Mundial: Un derecho universal.
- **10/10/2023:** participación en el acto de celebración del día mundial de la Salud Mental en la plaza del Icue de Cartagena. Se realiza una lectura del manifiesto y se reivindica los derechos y oportunidades de personas con diagnóstico en salud mental, al igual que las necesidades y demandas más comunes.
- **27/10/2023:** Asistencia y participación en la V FERIA DE LA CIUDADANIA organizada por la coordinadora de barrios de San Antón, con fin de poder visibilizar las diferentes entidades existentes en este ámbito geográfico y recursos al alcance de la población.
- **3,4 y 5 noviembre** asistencia a la feria de personas con discapacidad de Cartagena.
- **13/11/2023:** participamos con un stand en la IX Feria de Asociaciones organizada en el Puerto de Cartagena.

- **3/12/2023:** asistimos al acto de celebración del día mundial de las personas con discapacidad en la plaza Juan XXIII de Cartagena.

EXCURSIONES Y JORNADAS

-**5/05/2023:** asistimos al visionado del corto “Votamos y coloquio” organizado por la concejalía de salud del Ayuntamiento de Murcia y coordinado por Traperos de Emaús. El video fue una vía informativa sobre la lucha diaria existente contra el estigma de salud mental, y tuvo lugar en la Filmoteca Regional.

- **6/10/2023:** asistencia a presentación de actividades para personas con discapacidad en el Palacio consistorial de Cartagena.

- **18/10/2023:** asistencia al acto de presentación de la XX edición del Cross de Artillería.

- **21/10/2023:** Asistencia a la comida solidaria y celebración del 25 aniversario de la federación de salud mental de la región de Murcia, en el restaurante Rincón Huertano de Murcia.

- **25/11/2023:** asistencia al concierto benéfico Cartagena por la Caridad, celebrado en el auditorio El Batel de Cartagena, en muestra de agradecimiento por la colaboración y donación económica que la asociación va a recibir por la puesta en marcha del mismo.

- **28/11/2023:** asistencia al III Encuentro Regional ÚNICAS para personas con discapacidad, organizado por CERMI con el apoyo de la concejalía de política social. Tiene lugar en la facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

- **12/12/2023:** los usuarios de Escuela de Vida, acuden junto con las profesionales técnicas del taller, a una excursión al centro de Cartagena, con el fin de poder pasear y dar inicio a la temporada de Navidad y fiestas, visitando el Belén local y merendando disfrutando de la decoración navideña.

- **19/12/2023:** los usuarios de Escuela de Vida asistieron a un taller programado por los alumnos del grado de mediación comunicativa del IES Mediterráneo. Aprendieron nuevas técnicas de expresión emocional y una lección principiante de lengua de signo.

2).- DATOS DE LAS ACTIVIDADES / PROYECTOS.

Por cada actividad o proyecto deberá desarrollar los siguientes apartados:

Objetivos

Taller de Cuidarse para cuidar

Objetivo: Dotar a las familias de habilidades y conocimientos suficientes para poder tomar el control y conciencia sobre la necesidad de cuidarse y estar bien, para así, poder atender de forma efectiva sus familiares con TP.

Taller de Psicoeducación para personas con TP

Objetivo: fomentar la comprensión y la aceptación del diagnóstico de TP en las personas usuarias.

Taller de Psicoeducación para familiares

Objetivo: fomentar la comprensión y la aceptación del diagnóstico de TP en los familiares.

Taller de Escuela de Vida

Objetivo: Fomentar en las personas usuarias el desarrollo de habilidades sociales y laborales por medio de terapia de ayuda mutua y actividades de formación, deporte y arte.

Atención social

Objetivo: Facilitar la inclusión y bienestar del usuario/familia en la sociedad y garantizar su acceso a los recursos y servicios que tiene a su alcance.

Acompañamiento a usuarios

Objetivo: Impulsar la buena práctica del usuario en las actividades que debe realizar en su entorno ofreciendo un apoyo en las situaciones que lo requiera.

Mediación intrafamiliar

Objetivo: Mejorar el bienestar y buena relación de la unidad familiar.

Atención psicológica individualizada

Objetivo: promover el autoconocimiento emocional para una mejoría en la gestión de la sintomatología tanto del usuario como de la familia.

Orientación laboral

Objetivo: fomentar el acceso al empleo de las personas usuarias.

Asistencia y participación en cursos, conferencias y charlas

Objetivo: aumentar el conocimiento acerca del TP y nuevas metodologías de abordaje.

Campañas de sensibilización y promoción de la salud mental

Objetivo: acercar y fomentar en la población conocimiento sobre el TP y la necesidad de cuidar la salud mental.

Jornadas y excursiones con los usuarios

Objetivo: proporcionar a los usuarios actividades complementarias que les permitan disfrutar de un tiempo de ocio y diversión, a la vez que permiten su inclusión.

- **Nº de participantes por actividad / proyecto**

La asociación cuenta con una ratio medio de 80 socios, de los cuáles, 45 son familiares y 35 usuarios.

A las diferentes actividades, suelen asistir una media de:

Taller de Cuidarse para cuidar: 15 familiares
Taller de Psicoeducación familias: 15 familiares
Taller de Psicoeducación para personas con TP: 30 usuarios
Taller de Escuela de Vida 30 usuarios
Atención social: 80 socios
Acompañamiento: 20 usuarios
Mediación intrafamiliar: 50 socios
Atención psicológica individualizada: 80 socios
Orientación laboral: 45 usuarios
Asistencia y participación en cursos, conferencias y charlas: 3 trabajadoras
Campañas de sensibilización y promoción de la salud: 15 (entre trabajadoras y socios)
Jornadas y excusiones con los usuarios: 30 más trabajadoras

- **Breve descripción de la actividad / proyecto:**

Taller de Cuidarse para Cuidar

Estos talleres son dirigidos por la trabajadora social de la asociación. Tiene como finalidad poder capacitar, empoderar y fomentar en las familias conocimiento acerca de los diferentes tipos de cuidado existentes, además de ofrecer herramientas y pautas de autocuidado. Por otro lado, se crea un clima de confianza, seguridad y se tiene como objeto crear lazos de afinidad y apoyo entre los familiares asistentes, haciendo uso de la terapia de grupo de ayuda mutua.

Psicoeducación para personas con TP y Psicoeducación para familiares

Por medio de los talleres de Psicoeducación, los usuarios y familias, reciben una atención psicológica grupal complementaria a la individual. Este taller hace referencia a la educación o información que se ofrece a las personas con TP o familias acerca de la enfermedad, asimismo sobre técnicas eficaces de resolución de conflictos o situaciones de crisis, teniendo como ventaja la adquisición de conocimientos por parte del usuario que les permite entender y ser capaz de manejar el trastorno que presenta. De igual manera, se refuerzan las fortalezas, los recursos y las habilidades propias del paciente y familia para así evitar una recaída y contribuir en la mejora de su salud y bienestar, con un fundamento a largo plazo.

Taller de Escuela de Vida

Esta actividad se divide en dos sectores:

Por un lado, una primera hora de terapia psicológica grupal en la cual, se tratan asuntos de interés, se comparten experiencias y se hace práctico la técnica de grupo de ayuda mutua, siendo guiada en todo momento por la psicóloga clínica de la asociación. Una vez finalizada, se imparte una hora de taller de fomento de habilidades sociales y laborales, por medio de actividades de musicoterapia, risoterapia, escritura creativa, iniciación y orientación al mundo laboral y ejercitación de hábitos de vida saludable por medio de la práctica deportiva en el exterior.

La complementariedad de ambas sesiones, va a permitir el bienestar biopsicosocial de cada uno de los usuarios,

generar un espacio de ocio, diversión y aprendizaje, además de un lugar seguro a dónde acudir en caso de necesidad y en donde pueden crear lazos de afinidad con otras personas que se encuentran en una misma situación que ellos.

Atención social

Es llevada a cabo por la trabajadora social de TP CARTAGENA RM, desarrollándose con el fin de poder ofrecer a los usuarios y familiares, asimismo como nuevas orientaciones sobre los diferentes recursos y servicios que se les pueden ofrecer desde la asociación y nivel externo. Conlleva también la gestión de prestaciones económicas, trámites de solicitud de discapacidad, dependencia u otros.

Acompañamiento a usuarios

En esta actividad consiste en el acompañamiento continuo del usuario/familiar en aquellas actividades, visitas, citas o entrevistas a las que tenga que acudir, y que requiera de un apoyo o guía, siendo en todo momento solicitado por el usuario o familiar.

Mediación intrafamiliar

Es llevado a cabo por las profesionales de la entidad, trabajadora social y psicóloga clínica. Tiene como fin poder mejorar, fortalecer y fomentar la buena relación y unidad familiar.

Atención psicológica individualizada

Ha sido llevada a cabo por la psicóloga clínica de la asociación, por medio de ella, se ofrece un servicio integral de terapia individual con cada uno de los usuarios o familiares que lo demanden y lo requieran. De forma complementaria a la terapia grupal que se ofrece por medio de los talleres, se logra el bienestar y mejora de la persona atendida, impulsándola a llevar una vida independiente e integrada.

Orientación laboral

Por medio de esta actividad se les ha ofrecido a los usuarios orientaciones sobre cómo acceder a un puesto de trabajo, acceder a formación específica y hacer uso de las plataformas y redes existentes de empleo. Esto ha permitido que los usuarios tomen conciencia de la valía y capacidad que poseen para ejercer un trabajo y todas las posibilidades existentes.

Asistencia y participación en cursos, conferencias y charlas

Algunos socios y trabajadores de TP CARTAGENA RM han asistido a charlas, conferencias o cursos de carácter formativo con el fin de ampliar conocimientos sobre el TP y las diferentes metodologías de intervención que se puede aplicar para su tratamiento. Esto ha permitido mejorar los servicios que se han ofrecido desde la asociación y actualizar en cada momento nuestro conocimiento.

Campañas de sensibilización y promoción de la salud mental

Por medio de ellas, se ha dado visión acerca del TP, el estigma y la necesidad de invertir en el cuidado y promoción de una buena salud mental, asimismo de ofrecer y disponer servicios que la atiendan y que sean accesibles para toda la población. Por otro lado, hemos logrado captar un número elevado de voluntarios que tras conocer los fines y trabajo que se realiza desde TP CARTAGENA RM, ha decidido contribuir con su apoyo y participación en las actividades de la entidad.

Jornadas y excursiones con los usuarios

Se han llevado a cabo jornadas de convivencia entre usuarios y otros participantes de otras entidades, excursiones de carácter deportivo, visitas a otras instituciones o centros, con el fin de poder promocionar en los usuarios una vida activa y potenciar en ellos nuevas redes de amistad, ampliar su nivel cultural y generar un espacio de diversión, ocio y entretenimiento.

- **Lugar y fecha de realización:**

Taller de Cuidarse para cuidar

Se ha desarrollado durante todo el año 2023, lunes alternos en horario de 16.30 a 18.00h presencial en la sede de TP CARTAGENA RM.

Taller de Psicoeducación para familiares y usuarios

Se ha desarrollado durante todo el año 2023, en lunes alternos en horario de 17:00 a 18:00 h en modalidad tanto presencial en la sede de TP CARTAGENA RM como online por zoom para aquellos que contaban con dificultades de desplazamiento.

Taller de Escuela de Vida

Se ha desarrollado durante todo el año 2023 los martes en horario de 16:00 a 18:00h presencial en la sede de TP CARTAGENA RM, pudiéndose transmitir en directo por zoom para aquellos que contaban con dificultades de desplazamiento.

Atención social

Se ha desarrollado durante todo el año 2023, en horario de 8.30 a 14:00h de lunes a viernes tanto presencial en la sede como por vía telefónica.

Acompañamiento a usuarios

Se ha desarrollado durante todo el año 2023 en horario de 8.30 a 14.30h en la ciudad de Cartagena

Mediación intrafamiliar

Se ha desarrollado durante todo el año 2023 en horario de 8.30 a 14.30h en la sede de TP CARTAGENA RM al igual que por vía telefónica en aquellos casos que así lo requerían.

Atención psicológica individualizada

Se ha desarrollado durante todo el año 2023, en horario de 8.30 a 10:30 durante los días miércoles, jueves y viernes, de forma presencial en la sede de TP CARTAGENA RM y vía telefónica en casos que así lo requerían.

Orientación laboral

Se ha desarrollado durante todo el año 2023, de lunes a viernes en horario de 8.30 a 14.30 a todos los que demandaban una cita para ello, pudiendo ser presencial en la sede o vía telefónica. Además, un martes al mes, en los talleres de Escuela de Vida, se dedicaba una hora de la sesión a ello.

Asistencia y participación en cursos, conferencias y charlas

Estas actividades se han desarrollado durante el año 2023 y han tenido ámbito en la Región de Murcia, más específicamente en: Archivo Regional de Murcia, Aula de cultura de la Fundación Cajamurcia, C/Cardenal Belluga, Campus de la Merced y en el auditorio Ramón Alonso Luzzy de Cartagena.

Los días que han tenido lugar son: 2/02, 9/02, 15/02, 25/04, 26/04, 12/05, 09/10, 22/11.

Campañas de sensibilización y promoción de la salud mental

Se han desarrollado durante todo el año 2023 en horario tanto de mañana 9:00-14:00h como de tarde 16:00-20:00h. Todas las campañas de sensibilización han tenido ámbito geográfico en la Región de Murcia, siendo algunos lugares específicos: La Universidad de Murcia, Centros educativos (IES Bohío, Maristas, Sierra Minera), la Plaza Juan XXIII de Cartagena, la Plaza del Icue, y Plaza de España, Plaza Mayor del Puerto, Santiago de la Ribera y Paseo Alfonso X de Murcia.

Los días que han tenido lugar son: 16/02, 23/02, 06/03, 07/03, 08/03, 16/04, 09/10, 10/10, 27/10, 03/11, 04/11, 05/11, 03/12.

Jornadas y excursiones con los usuarios

Han tenido lugar durante todo el año 2023 en la Región de Murcia. Los días específicos que se han desarrollado estas actividades son: 5/05, 06/10, 18/10, 21/10, 25/11, 28/11, 12/12, 19/12.

- **Coste total de las actividades / proyectos y fuente de financiación (subvenciones, aportaciones de socios/as, etc.):**

Se han podido llevar a cabo las actividades planteadas gracias a la financiación concedida por los organismos que lo han financiado.

- Proyecto de Acogida y Atención a Personas con Trastorno de Personalidad y sus Familias e integración del voluntariado en la Región de Murcia.

Por medio de este proyecto, se ofrecen los servicios de orientación, acompañamiento, mediación, atención social y psicológico y talleres expuestos. Es cofinanciado por el Servicio Murciano de Salud con una cantidad económica de 23000€.

- Proyecto integral para personas con Trastorno de la Personalidad y sus familiares

Por medio de este proyecto, se han realizado las siguientes actividades: Información y asesoramiento, actividades de sensibilización, apoyo social y gestión de recursos, taller de Psicoeducación para personas con TP y sus familiares, taller de Cuidarse para Cuidar y taller de Escuela de Vida. Es subvencionado por Servicios Sociales de Acción Social con una cantidad concedida de 7000€.

- Proyecto de Escuela de Vida y acompañamiento a personas con TP y sus familias

Por medio de este proyecto, se ha llevado a cabo los talleres de Escuela de Vida y se les ha ofrecido acompañamiento a los socios de TP CARTAGENA RM. Ha sido financiado por la Caixa, con un total de 10.000€

- Proyecto de Psicoeducación para personas con TP (Fundación Cajamurcia)

Este proyecto ha permitido el desarrollo y mantenimiento de los talleres de Psicoeducación para las personas con TP. Ha sido subvencionado por Bankia con un total de 2000€.

Por otro lado, también hemos recibido ingresos pertenecientes a la cuota mensual de 15€ que abonan los socios de TP CARTAGENA RM. A su vez, contamos con dos socios colaboradores que donan una cantidad económica a la asociación sin tener diagnóstico de TP y sin acudir a las actividades o servicios que ofrecemos. Al igual que hemos recibido ingresos por parte de actos generados en beneficio de la asociación y donativos:

- Concierto Benéfico organizado por Cartagena por la Caridad (Asociación benéfica Cartagena por la Caridad) (1119,18€)
- Ruta fortalezas (1000€)
- Federación de Tropas y legiones (1000€)
- Marnys (1000€)
- Colegio Maristas (500€)
- ASOLIDAR (2000€)
- Caja Rural Regional (500€)
- UCAM (2000€)
- Teaming

- **Colaboraciones / coordinaciones con organismos públicos, entidades, asociaciones, etc:**

Gracias a la amplia red de trabajo que TP CARTAGENA RM mantiene con entidades y organizaciones del tercer sector, es posible el logro y consecución eficaz de los objetivos propuestos. Pues se transfiere, coordina y deriva toda información que puede ser de interés común. Asimismo, se garantiza una eficaz e íntegra atención a cada uno de los socios, familiares y pacientes.

Este año, la asociación ha iniciado un nuevo reto, con el fin de poder mejorar el funcionamiento y actividad que se lleva haciendo, la junta directiva que hasta la fecha ha constituido el cuerpo representante de la entidad, tomó como oportuno solicitar un acuerdo de colaboración con APICES Salud Mental, pues se consideró que llevar a cabo este acuerdo de colaboración, permitiría a la asociación dar un impulso y crecimiento sano y eficaz.

De este modo, actualmente, TP CARTAGENA RM, lleva a cabo un convenio de colaboración con APICES, siendo el fin principal el recibimiento de apoyo, formación y orientación a los profesionales técnicos de TP CARTAGENA RM, para que se logre el buen ejercicio de la actividad asociativa, asimismo, la unificación de las dos entidades en materia de salud mental que hay en la localidad de Cartagena.

A su vez, existe un amplio abanico entidades con las que TP CARTAGENA RM lleva a cabo una línea de coordinación, entre ellas se encuentran:

- Federación Salud Mental Región de Murcia
- AFA Levante (Asociación de familiares de personas con enfermedades neurodegenerativas y prevención de envejecimiento patológico).
- Asociación Cartagena por la Caridad.
- Asociación Colectivo La Huertecica.
- Asociación de Mujeres "Amanecer".
- Asociación de Vecinos La Loma de Canteras.
- Asociación de Vecinos Barriada Virgen de la Caridad.
- Asociación de Vecinos San Diego
- AFIBROCAR – Asociación de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica de Cartagena.
- ADAHI – Asociación de Ayuda al Déficit de Atención con más o menos Hiperactividad.
- ASTEAMUR - Asociación para personas con Trastorno del Espectro Autista de la Región de Murcia.
- Ayuntamiento de San Javier.
- Asociación TOC Murcia.
- Asociación Deportiva Ruta de las Fortalezas.
- Banco de Alimentos
- Club Deportivo Mandarache Santa Ana.
- Cross de la Artillería.
- Cáritas.
- Concejalía de Servicio Sociales e Igualdad Ayuntamiento de Cartagena.
- Concejalía de Juventud Ayuntamiento de Cartagena.
- Concejalía de Cultura Ayuntamiento de Cartagena.
- Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.
- Centro de Salud Mental de Cartagena.
- Caixabank.
- Caja Rural Regional.
- CANVI – Cáncer y Vida de Cartagena.
- CURAE MENTIS- Fundación Murciana de Salud Mental.
- EMACC - Asociación de Esclerosis Múltiple de Cartagena.
- Clínica EMAE

- Fundación DIAGRAMA.
- Fundación Pro Bono España.
- Fundación “Soy Cómo Tú”
- Fundación FADE.
- FTP – Federación Española de Trastorno de Personalidad.
- Gabinete Psicología “Psique” Cartagena.
- Gabinete Psicología “Proyecto 3” Cartagena.
- Gabinete Psicología “Escribano&Cano” Albacete
- Hospitalidad Santa Teresa.
- ICI – Intervención Comunitaria Intercultural (Cepaim).
- ONCE Cartagena.
- Plataforma del Voluntariado
- SEF – Servicio Murciano de Empleo y Formación.
- SMS - Servicio Murciano de Salud.
- URSM - Unidad de Rehabilitación de Salud Mental de Cartagena.
- UPCT – Universidad Politécnica de Cartagena.
- UMU - Universidad de Murcia.
- UCAM – Universidad Católica San Antonio (Cartagena y Murcia).
- UNED – Centro Asociado UNED Cartagena (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

- **Valoración final de las actividades / proyectos respecto del cumplimiento de los objetivos propuestos:**

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO FINAL
Taller Cuidarse para Cuidar	Dotar a las familias de habilidades y conocimientos suficientes para poder tomar el control y conciencia sobre la necesidad de cuidarse y estar bien, para así, poder atender de forma efectiva sus familiares	El 70% de los familiares ven mejorada su calidad de vida y logran adquirir un mayor conocimiento acerca de técnicas de autocuidado, además de crear nuevos vínculos de apoyo entre los asistentes.	El 80% de los familiares han visto mejorada su calidad de vida, han logrado adquirir un mayor conocimiento acerca de técnicas de autocuidado y han creado nuevos vínculos de apoyo con otros grupos de iguales.

	con TP		
Taller Psicoeducación para personas con TP	Fomentar la comprensión y la aceptación del diagnóstico de TP en las personas usuarias.	El 70% de los usuarios ven mejorado su situación tras la comprender y aceptar el diagnóstico que poseen.	El 90% de los usuarios participantes han aumentado su comprensión acerca del TP y aceptado el diagnóstico que poseen
Taller de Psicoeducación para familiares	Fomentar la comprensión y la aceptación del diagnóstico de TP en los familiares.	El 70% de los asistentes comprenden y aceptan el diagnóstico de TP de sus familiares.	El 75% de los asistentes comienzan a comprender y aceptar el diagnóstico de TP de sus familiares.
Taller de Escuela de Vida	Fomentar en las personas usuarias el desarrollo de habilidades sociales y laborales por medio de terapia de ayuda mutua y actividades de formación, deporte y arte.	Se ha logrado fomentar nuevas habilidades sociales y laborales positivas en el 70% de los usuarios asistentes	Se ha logrado fomentar nuevas habilidades sociales y laborales positivas en el 95% de los usuarios asistentes.
Atención social	Facilitar la inclusión y bienestar del usuario/familia en la sociedad y garantizar su acceso a los recursos y servicios que tiene a su alcance.	Se atiende y da respuesta eficaz a la necesidad/demanda de al menos el 80% de los solicitantes.	Se atiende y da respuesta eficaz a la necesidad/demanda del 100% de los solicitantes.
Acompañamiento	Impulsar la buena práctica del usuario en las actividades que debe realizar en su entorno ofreciendo un apoyo en las situaciones que lo requiera.	Se logra la buena práctica del 80% de los usuarios en las actividades que debe realizar en su entorno gracias al acompañamiento.	Se logra la buena práctica del 80% de los usuarios en las actividades que debe realizar en su entorno gracias al acompañamiento.
Mediación intrafamiliar	Mejorar el bienestar y buena relación de la unidad familiar.	Se logra mejorar la dinámica en el entorno familiar de al menos el 50% de los socios.	Se logra mejorar la dinámica en el entorno familiar del 70% de los socios.
Atención psicológica individualizada	Promover el autoconocimiento emocional para una mejoría en la gestión de la sintomatología tanto del usuario como de la familia.	Se impulsa en el 70% de los socios (usuarios/familiares) una mejor gestión emocional.	Se impulsa en el 90% de los socios una mejor gestión emocional.

Campañas de sensibilización y promoción de la Salud Mental	Acercar y fomentar en la población conocimiento sobre el TP y la necesidad de cuidar la salud mental.	Se realizan un mínimo de 3 campañas de sensibilización en la Región de Murcia.	Se realizan un total de 12 campañas de sensibilización en la Región de Murcia.
Asistencia a cursos, conferencias y charlas	Aumentar el conocimiento acerca del TP y nuevas metodologías de abordaje.	Se asiste a un mínimo de 3 charlas/cursos/conferencias	Se asiste a un total de 8 charlas/cursos/conferencias.
Jornadas y excursiones con los usuarios	Proporcionar a los usuarios actividades complementarias que les permitan disfrutar de un tiempo de ocio y diversión, a la vez que permiten su inclusión.	Se realizan un total de 5 excursiones con los usuarios.	Se realizan un total de 8 excursiones con los usuarios.

3).- VALORACIÓN EN GENERAL.

- **Valoración del funcionamiento de la entidad, en comparación con años anteriores:**

Tal y como se ha comentado anteriormente, este año, TP CARTAGENA RM ha atravesado un cambio en cuanto al equipo técnico y Junta Directiva refiere. Tras solicitar la antigua presidenta un relevo en la dirección y sustitución de cargos, tiene como respuesta el apoyo y colaboración de APICES Salud Mental Cartagena. Pudiéndose de esta forma, oficializar un cambio de equipo de Junta Directiva y recibir las trabajadoras actuales de TP CARTAGENA RM el apoyo, orientación y formación continua de los técnicos especializados de APICES.

De este modo, trabajamos juntos en coordinación para llevar a cabo las mejores actuaciones en materia de bienestar y logro de los objetivos propuestos con cada uno de los usuarios y familias atendidas.

En comparación con años anteriores, se tiene expectativas altas de cambio, mejora y ampliación de servicios ofrecidos. El año 2023 ha sido un año de adaptación y nuevos cambios, pero una etapa decisoria en la continuidad y crecimiento de la asociación.

Firmado Electrónicamente
Representante de la Entidad